

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores

Fecha de diligenciamiento
Ciudad



Yo, , identificado con cédula de ciudadanía número , actuando en calidad de representante legal de la empresa identificada con NIT , declaro que:

1. La empresa a la que represento cumple con lo establecido por la ley 1796 de 2016 para operar como supervisor técnico independiente (STI) y revisor de diseños independiente (RDI).
2. Los profesionales que desarrollan la actividad de supervisión en la empresa que yo represento son ingenieros civiles, arquitectos y/o constructores en arquitectura e ingeniería con matrícula profesional. Y solo para el caso de estructuras metálicas podremos asignar a un Ingeniero Mecánico igualmente matriculado e inscrito; esto acorde al artículo 35 de la ley 400 de 1997 y a la ley 1229 del 2008.
3. Nuestra empresa respeta los criterios de independencia establecidos en la ley 1796 de 2016 y sus reglamentaciones y decretos con respecto a las funciones y responsabilidades objeto de la presente solicitud.
4. No tengo acciones o participación en proyectos de construcción como constructor, socio o inversionista.
5. No tengo acciones o participación en empresas que desarrollen toma de muestras, análisis de materiales y laboratorio.
6. La información recogida en la presente solicitud es cierta y responde a la situación actual de la empresa, por lo que:
 - Aportar anualmente los soportes emitidos por una aseguradora autorizada en Colombia que garantice la vigencia y continuidad de la cobertura (Seguro de responsabilidad civil profesional Arquitectos e Ingenieros)



Autorización

Declaro que, la Compañía Mundial de Seguros S.A. identificada con NIT No. 860.037.013-6 en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales me ha informado: **1)** Que la Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentran en la página web www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/ **2)** Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños, adolescentes y aquellas que versen sobre datos sensibles y en consecuencia no he sido obligado a responderlas; **3)** Que como titular de la información, me asisten los derechos previstos en las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en especial me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suprimir mis datos personales.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a la Compañía Mundial de Seguros S.A. y/o cualquier sociedad controlada, directa o indirectamente, que tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, terceros contratados por esta o a quien la represente, en adelante **LA COMPAÑÍA** para que realice el tratamiento de mis datos personales para las siguientes finalidades:

(i) Tramitar mi solicitud de vinculación como consumidor financiero, usuario, cliente o cliente potencial; **(ii)** Negociar, celebrar y ejecutar el contrato de seguro; **(iii)** Ejecutar y cumplir los contratos que celebre **LA COMPAÑÍA** con entidades en Colombia o en el extranjero para cumplir con su objeto social; **(iv)** El control y prevención de fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, soborno o corrupción; **(v)** Controlar el cumplimiento de requisitos relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral; **(vi)** Ejecutar acciones, investigaciones y estudios de perfilamiento comercial, técnico, estadístico, actuarial, de analítica, de tendencias de mercado, inteligencia de negocios, hábitos de consumo, definición de patrones; inteligencia artificial; encuestas de satisfacción en la experiencia de cliente; **(vii)** Enviar información sobre los productos, servicios, eventos, actividades de índole comercial, alianzas y publicidad de **LA COMPAÑÍA**, a través de los medios físicos o virtuales registrados; **(viii)** Consultar, almacenar, administrar, transferir, procesar y reportar mi comportamiento financiero a los Operadores de la Información; **(ix)** Transferir o transmitir los datos personales a terceros contratados ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, en cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales; **(x)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar mis datos personales sensibles, tales como, datos sobre mi estado de salud, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con **LA COMPAÑÍA**, en caso de que aplique; **(xi)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar los datos personales de mis hijos o representados menores de edad, en calidad de su representante legal o tutor, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con **LA COMPAÑÍA**, en caso de que aplique; **(xii)** Acceder a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, usar, y en general dar un tratamiento a toda la información contenida en mi historia laboral del RAIS (Régimen de Ahorro individual con Solidaridad) por las veces que se requiera, y a la información que se encuentre administrada por la Asociación Colombiana de Administradoras Fondos de Pensiones (Asofondos de Colombia) y por las Administradoras de Fondos de Pensiones en las que he estado vinculado. **(xiii)** Tramitar y gestionar felicitaciones, solicitudes, peticiones o quejas o requerimientos de autoridades en ejercicio de sus funciones; **(xiv)** Las demás finalidades que se determinen con base a la ejecución de los procesos de Seguros Mundial, en todo caso que estén acorde a la Ley.

LA COMPAÑÍA conservará mis datos personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y contractual o para la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a **LA COMPAÑÍA** para tratar mis datos personales para las finalidades anteriormente descritas: **Sí** **No**

Autorizo recibir comunicaciones comerciales y publicitarias personalizadas de **LA COMPAÑÍA** a través de sus canales autorizados: **Sí** **No**

Con la firma del presente documento autorizo a **LA COMPAÑÍA** a realizar gestión de cobranza en caso de que así se requiera, por los siguientes canales: llamada telefónica, correo electrónico, SMS o WhatsApp.

En caso de no autorizar el contacto por alguno de los canales anteriormente mencionados, por favor especifique cuál desea excluir

Se firma el día: DD / MM / AAAA

Firma Representante Legal:

Nombre Representante Legal:

Razón Social:

NIT:

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores



A continuación, diligencie la información de la empresa que está requiriendo para vincular a las actividades de Supervisión Técnica Independiente de Proyecto de Vivienda.

Composición accionaria

Nombres y Apellidos	Documento Identidad		Participación (%)
	Tipo	Número	

Organización de la empresa (directivos, profesionales y operativos)

Cargo	Nombres y Apellidos	Documento Identidad	
		Tipo	Número



Organigrama de la empresa

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores



Oficina principal

Dirección	Teléfono	Cantidad de personal	Año apertura

Sucursales

Dirección	Teléfono	Cantidad de personal	Año apertura

Cada socio debe de emitir una manifestación ante Notario en la que declara que cumple el siguiente régimen de incompatibilidades y no podrán actuar (la empresa) como supervisor técnico independiente o revisor de diseños en:

- Respecto de proyectos en que les corresponda intervenir profesionalmente como promotor de la edificación.
- Respecto de proyectos en los que tenga alguna participación a título de socio, gerente, director, administrador, propietario, promotor, gestor, diseñador, constructor, accionista o fideicomitente.
- Respecto de proyectos a ejecutar en predios que pertenezcan a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- Respecto de proyectos en que exista alguna relación contractual o dependencia económica de algún tipo entre el Promotor, Gestor, Proyectista, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra, Autor del Informe Geotécnico, Laboratorio de Control de Calidad y el Fabricante o Suministrador, o tenga participación o intereses comerciales de cualquier naturaleza en el proyecto específico.



Información financiera de solvencia

RATIO	2020	2021
Rentabilidad: $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Facturación}}$		
Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Total}}$		
Margen Operacional: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$		
Volumen de Deuda Bancaria: $\frac{\text{Deudas Largo plazo} + \text{Deudas corto plazo}}{\text{Activo Total}}$		
Capacidad de Trabajo: $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Total}}$		
Índice de Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$		
Nivel de Endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$		
Desempeño: $\frac{\text{Ventas último año vencido} - \text{Ventas año anterior al vencido}}{\text{Ventas año anterior al Vencido}}$		

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores



Nivel de ingresos anuales

Actividad	¿Desarrolla esta actividad?	Últimos tres años		
		AÑO	AÑO	AÑO
Supervisión Técnica Independiente	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Revisión de Diseños Estructurales	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Revisión de Diseños Geotécnicos	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Control de Calidad	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Interventoría	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Diseños (Estructurales, Geotécnicos, Hidráulicos, Otros)	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Construcción (Ejecución de Obra)	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Laboratorio de Control Materiales	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Otras Actividades	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			



Profesionales responsables de la supervisión técnica

Nombre y Apellidos	CC / NIT	Título Profesional	Especialización	Nivel		Experiencia Especialidad (Mín. 2 Años de experiencia)						Experiencia Especialidad Específica STI (Mín. 2 años)		
				Maestría	Doctorado	SE	G	E	H	M	D		A	P

SE-G Mecánica de suelos/geotecnia/cimentaciones
E Estructuras
H Habitabilidad – salubridad/energía/ruido/instalaciones y obra secundaria

M Mecánica de materiales
D Diseño de estructuras

A Hidráulica o hidrología
P Patología



Experiencia como supervisor técnico independiente y revisor de diseños independiente:

Constructor / Desarrollador	Nombre del proyecto	Ubicación	Valor construcción (COP millones)	Metros cuadrados Construidos	Valor del contrato de supervisión	Destino (Vivienda/Comercial / Oficinas /Colegios /Hospitales)	Fecha Inicio de Obra	Fecha Entrega de Obra

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores



Documentación Requerida

Como parte integral de la información aquí consignada, usted deberá anexar a este formulario los documentos que se relacionan a continuación:

1. Certificado, de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario.
2. Registro Único de Proponentes - RUP.
3. Estados Financieros de los dos (2) últimos años vencidos.
4. Hoja de vida de cada uno de los profesionales relacionados.
5. Certificación de contratos ejecutados en el servicio de supervisión por parte de la empresa.
6. Acreditaciones de calidad (ej. ISO 9001). En caso de que las tenga.
7. Certificados y/o acreditaciones del ejercicio como Supervisor Técnico Independiente.

Si cuenta con software especializado para la supervisión técnica de proyectos de vivienda, indique cual:



Obligaciones del supervisor técnico independiente

Emitir para el asegurador los siguientes informes dentro de los plazos definidos a continuación:

1. Informe inicial de definición de riesgos, emitido en el mes siguiente al inicio de la construcción, que incluya como mínimo:

- Participantes en la construcción
- Fechas y períodos de construcción
- Características de la construcción
- Características de la geología, la topografía y las cimentaciones
- Características de la estructura
- Grado de supervisión establecido
- Control de planos realizado y especificaciones técnicas consideradas
- Programa de aseguramiento de calidad aprobado incluyendo frecuencia de toma de muestras y número de ensayos de materiales
- Laboratorios de ensayos de materiales aprobados
- Observaciones, recomendaciones, notificaciones sobre deficiencias o incidencias técnicas

2. Informe de ejecución de cimentaciones, emitido en el mes siguiente a la finalización de las mismas, que incluya como mínimo:

- Control de materiales y ensayos de control de calidad realizados
- Condiciones del subsuelo efectivamente encontrado y su concordancia con lo indicado en el estudio geotécnico
- Condiciones de las cimentaciones y su concordancia con los planos, las especificaciones técnicas y los procedimientos constructivos aprobados
- Observaciones, recomendaciones, notificaciones sobre deficiencias o incidencias técnicas

3. Informe de ejecución de la estructura, emitido en el mes siguiente a la finalización de la misma, que incluya como mínimo:

- Control de materiales y ensayos de control de calidad realizados
- Condiciones de la estructura y su concordancia con los planos, las especificaciones técnicas y los procedimientos constructivos aprobados
- Observaciones, recomendaciones, notificaciones sobre deficiencias o incidencias técnicas

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores



4. Informe final, emitido en el mes siguiente a la finalización de la obra, que incluya como mínimo:

- Indicación de modificaciones con respecto al informe inicial
- Resumen de observaciones, recomendaciones, notificaciones sobre deficiencias o incidencias técnicas no resueltas o soluciones adoptadas
- Concepto final sobre el control de planos, de especificaciones, de materiales, de calidad y de ejecución la construcción

Aportar cualquier información que le sea requerida directamente por el asegurador y remitirle a éste cualquier parte del expediente del proyecto y su supervisión, así como remitirle una copia del contrato suscrito con el tomador del seguro.

Comunicar inmediatamente al tomador o al asegurado, así como al asegurador, cualquier reserva técnica o situación que pueda agravar el riesgo, en particular el no seguimiento de las normas de construcción o desviación anómala en el ritmo de las obras respecto al plan de obra previsto, así como siniestros acaecidos durante el proceso de construcción.

Seguros Mundial se reserva el derecho de actualizar información del perfil de los profesionales responsables de la supervisión técnica independiente de los proyectos exigiendo acreditación y registro único nacional de profesionales acreditados, creado por el artículo 12 de la Ley 1796 de 2016 y reglamentado en el Apéndice A-5 de la NSR-10 mediante el Decreto 945 de 2017, y que está en proceso de implementación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes y el Consejo Nacional Profesional de Ingeniería -COPNIA-.

En tal sentido, se recuerda que el Título VI de la Ley 400 de 1997, reglamentado por la Tabla A-5.2-1 del Reglamento NSR-10, fijó determinadas condiciones y requerimientos en cuanto al perfil profesional, independencia, experiencia mínima requerida (contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional) o estudios de posgrado, para adelantar las labores previstas en el desarrollo de una edificación.

Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es veras y que mi ejercicio como supervisor técnico independiente se desarrolla dentro de la normatividad y legislación vigente a la fecha.

